

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

También he auditado, según corresponde de acuerdo con los parámetros de selección de las normas definidas por la Superintendencia Financiera, la información financiera de los negocios fiduciarios que se relacionan a continuación, y que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, cuyos dictámenes se emiten por separado.

Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Chile
Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Global Custodian - Perú
Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York - Perú
Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York - Chile
Fideicomiso de Inversión Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A - Chile
Fideicomiso de Inversión Mizuho Trust & Banking (Luxembourg) S. A.- Perú

Los siguientes fueron los tipos de dictámenes emitidos en relación con los fondos y negocios indicados:

- a) (5) informes sin salvedad
- b) (1) informes con párrafos de énfasis
- c) (0) informes con salvedad
- d) (0) informes con abstención de opinión

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.**

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A., de los negocios fiduciarios que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, y que se han relacionado en la sección de opinión de este informe.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Sociedad Fiduciaria sobre los estados financieros

La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y por las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Respecto de los negocios fiduciarios administrados por la Sociedad Fiduciaria, dicha responsabilidad recae sobre los fideicomitentes.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad y de los negocios fiduciarios bajo su administración.



A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe anual del Comité de Auditoría, el Informe Anual de Inspección General (IG), Informe anual del Defensor del Consumidor Financiero y Proyecto de distribución de utilidades, que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karent Yuliza Asprilla'.

Karent Yuliza Asprilla
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
26 de febrero de 2024

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	37.736.211	33.511.824
Cuentas por cobrar	7	8.685.109	8.041.882
Propiedades y equipo	8	364.618	496.554
Activos por derecho de uso	9	878.199	1.531.232
Impuesto de renta diferido	14	135.061	629.517
Otros activos	10	49.684	72.004
Total activo		47.848.882	44.283.013
Pasivo			
Pasivo por arrendamiento financiero	11	735.910	1.222.247
Cuentas por pagar	12	2.311.611	2.094.988
Impuestos por pagar	13	463.509	382.294
Beneficios a empleados por pagar	15	1.839.172	2.186.782
Provisiones	16	121.882	515.951
Otros pasivos	17	6.891	14.273
Total pasivo		5.478.975	6.416.535
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado	18	35.500.000	35.500.000
Reserva legal		1.607.026	1.083.190
Resultados acumulados Proceso de Convergencia		(54.421)	(54.421)
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores		-	(3.900.642)
Utilidad neta del ejercicio		5.317.302	5.238.351
Total patrimonio		42.369.907	37.866.478
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		47.848.882	44.283.013

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(Firmado Digitalmente)
Claudia Patricia Calderón
Representante Legal

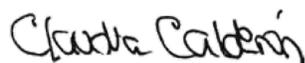
(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

(Firmado Digitalmente)
Karent Yuliza Asprilla López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

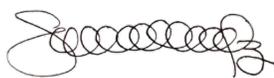
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos operacionales			
Rendimientos financieros	19	2.192.878	872.647
Comisiones y/o Honorarios	20	31.142.011	29.342.552
(Pérdida) Utilidad diferencia en cambio	21	(549.293)	470.046
Otros ingresos operacionales	22	845.936	318.199
		33.631.532	31.003.444
Gastos operacionales			
Gastos por interés pasivo arrendamiento	11	34.488	48.483
Comisiones y Servicios	23	6.374.440	4.738.223
Beneficios a Empleados	24	8.785.971	8.533.157
Honorarios	25	5.148.137	5.466.998
Impuestos	26	1.216.326	794.426
Arrendamientos	27	163.981	127.358
Contribuciones y afiliaciones		164.828	141.628
Seguros		67.525	65.068
Mantenimiento y Reparaciones	28	239.396	236.779
Deterioro comisiones por cobrar	7	4.397	282
Multas, sanciones e intereses		-	22
Depreciaciones	8	169.512	154.306
Depreciaciones derecho de uso	9	804.341	732.498
Servicio de aseo y vigilancia		84.154	67.674
Servicios Temporales		19.723	90.652
Publicidad y Propaganda		109.073	83.133
Relaciones Públicas		166.526	129.819
Servicios públicos y comunicación		112.503	131.436
Procesamiento electrónico de datos		492.729	349.917
Gastos de viaje		256.960	322.012
Gastos de papelería		5.141	-
Gastos de aseo y cafetería		41.029	37.374
Mensajería y Transporte		18.356	32.415
Diversos		297.274	279.793
		24.776.810	15.563.453
Utilidad antes de impuestos		8.854.722	8.439.991
Impuesto de Renta y Complementarios	14	3.537.420	3.201.640
Utilidad del ejercicio		5.317.302	5.238.351
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultados Integrales		5.317.302	5.238.351
Utilidad neta por acción (en pesos)		149,78	147,56

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



(Firmado Digitalmente)
Claudia Patricia Calderón
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T



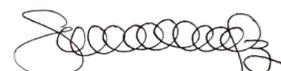
(Firmado Digitalmente)
Karen Yuliza Asprilla López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Capital autorizado suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado neto del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por Convergencia a NIIF	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2022	35.500.000	189.002	8.941.885	(11.948.339)	(54.421)	32.628.127
Apropiación de Reserva Legal	-	894.188	(8.941.885)	8.047.697	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	5.238.351	-	-	5.238.351
Saldo al 31 de diciembre de 2022	35.500.000	1.083.190	5.238.351	(3.900.642)	(54.421)	37.866.478
Saldo al 1 de enero de 2023	35.500.000	1.083.190	5.238.351	(3.900.642)	(54.421)	37.866.478
Apropiación de Reserva Legal	-	523.836	(5.238.351)	4.714.515	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	(813.873)	-	(813.873)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	5.317.302	-	-	5.317.302
Saldo al 31 de diciembre de 2023	35.500.000	1.607.026	5.317.302	-	(54.421)	42.369.907

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


(Firmado Digitalmente)
Claudia Patricia Calderón
Representante Legal


(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

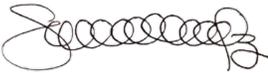

(Firmado Digitalmente)
Karént Yuliza Asprilla López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre	
		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		5.317.302	5.238.351
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación Propiedad y Equipo	8	169.512	154.306
Depreciación Derechos de Uso	9	804.341	732.498
Deterioro de cuentas por cobrar	7	4.318	282
Recuperación de provisiones	22	(623.629)	(229.693)
Provisiones	16	229.560	451.103
Intereses pasivos por arrendamiento	11	34.488	48.483
Baja de activos	8	5.512	1.523
Impuesto de renta	14	3.042.965	3.439.963
Impuesto diferido	14	494.456	(238.323)
Diferencia en cambio no realizada	21	(599)	-
Valoración de instrumentos financieros	14	24.009	-
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) en cuentas por cobrar	7	(2.538.529)	(817.914)
Disminución gastos pagados por anticipado	10	22.320	40.479
Aumento en cuentas por pagar	12	217.222	689.248
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	15	(347.610)	644.094
Aumento de anticipos de impuestos y saldos a favor	7 y 13	(1.087.895)	(3.839.920)
Aumento de otros pasivos	17	7.382	(67)
Flujo de efectivo neto provisto por actividades de Operación		5.760.361	6.314.413
Actividades de Inversión:			
Adquisición de Propiedades y Equipo	8	(43.088)	(193.841)
Ingreso en venta de instrumentos financieros	14	(6.880)	-
Flujo de efectivo neto (usado en) las actividades de Inversión		(49.968)	(193.841)
Actividades de financiación:			
Pagos pasivos por arrendamiento	11	(672.133)	(586.831)
Pagos dividendos	18	(813.873)	-
Flujo de efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		(1.486.006)	(586.831)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		4.247.667	5.495.707
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio	6	33.511.824	27.978.083
Efecto de diferencia en cambio en efectivo y equivalentes	21	(23.280)	38.034
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	6	37.736.211	33.511.824

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


(Firmado Digitalmente)
Claudia Patricia Calderón
Representante Legal


(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T


(Firmado Digitalmente)
Katerin Yuliza Asprilla López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. (en adelante la Sociedad Fiduciaria) es una entidad financiera cuyo objeto social es la realización de todos los actos y contratos autorizados para las sociedades fiduciarias, y en especial la actividad de custodia de valores, incluyendo pero sin limitarse, a lo establecido en el Decreto Ley 663 de 1993, la Ley 35 de 1993, la Ley 510 de 1999, la Ley 795 de 2003, la Ley 1328 de 2009, la Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, el Decreto 2080 de 2000, el Decreto 2555 de 2010, así como todas aquellas normas que reglamenten, modifiquen, complementen y adicione las anteriores normas.

De naturaleza privada, su constitución fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la "Superfinanciera"), mediante la Resolución 1197 del 28 de diciembre de 2013 y formalizada por medio de la Escritura Pública No. 1673 del 09 de julio de 2013, otorgada en la Notaría 16 del Círculo de Bogotá, D.C. La Superfinanciera le otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución 1670 del 6 de diciembre de 2013, con un término de duración de 99 años, con domicilio en la Carrera 7 No. 77 – 07, Piso 11, de la ciudad de Bogotá, D.C., sin sucursales ni agencias, sin subordinadas, sin contratos con corresponsales bancarios, y contaba con 40 empleados a 31 de diciembre de 2023 y 43 empleados a 31 de diciembre de 2022

La Sociedad se encuentra controlada por BNP Paribas S.A., quien posee el 99.99% de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía bajo administración seis fideicomisos con activos por valor de \$1.969.821.323 y al 31 de diciembre de 2022 administraba seis fideicomisos por valor de \$2.715.389.178

Los presentes estados financieros de la Sociedad Fiduciaria corresponden a la entidad individual.

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Fiduciaria se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria del 29 de enero de 2023.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria del 20 de enero de 2023 y el 29 de marzo de 2023 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico a excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad Fiduciaria.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo comprenden los periodos de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo del resultado neto por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.4 Estados financieros

La sociedad fiduciaria presenta los estados financieros de acuerdo con las bases establecidas en la NIC 1, con el fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Para ello, se analizaron los requisitos generales para la presentación de estados financieros permitiendo determinar su estructura y la organización del contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras normas e interpretaciones.

El juego completo de estados financieros incluye:

2.4.1 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

La sociedad fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, clasificadas de una forma apropiada a la actividad realizada por la entidad.

2.4.2 Estado de Resultados Integrales

El estado de resultados integrales que se acompaña está presentado de acuerdo con la naturaleza de gastos porque para la Sociedad Fiduciaria es más relevante esta clasificación, teniendo en cuenta su objeto social.

La sociedad fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, cuando tal presentación sea relevante para la comprensión del rendimiento financiero.

La Sociedad Fiduciaria, no presenta el Otro Resultado Integral (ORI) porque no posee partidas de resultados netas del efecto impositivo, aplicables en este estado.

2.4.3 Estado de cambios en el patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio se presentan todos los cambios ocurridos en el patrimonio durante el periodo.

La presentación del estado se realiza por columnas donde se concilie los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.

2.4.4 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad Fiduciaria suministra información acerca de los movimientos de efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo, a través de la presentación del estado de flujos de efectivo bajo la NIC 7, clasificándolos en actividades de operación, de inversión o de financiación.

El estado de flujo de efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos.

2.4.5 Notas a los estados financieros

Las notas sobre los estados financieros presentan información acerca de las bases de elaboración y presentación de los estados financieros, así como de las políticas contables realizadas por la Sociedad Fiduciaria.

También contienen la información adicional a la presentada en cada uno de los estados, con el fin de suministrar descripciones narrativas o desagregadas de cada partida para tener una mejor interpretación.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.5 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad Fiduciaria en desarrollo de su objeto social, efectúa algunas operaciones en moneda extranjera, sin embargo, sobre las mismas realiza la conversión a pesos colombianos. De acuerdo con el análisis sobre la NIC 21 aplicable a la fiduciaria la moneda funcional es el peso colombiano puesto que es la moneda que influye directamente en los costos y gastos propios para atender las obligaciones locales tales como pagos de proveedores, nómina de empleados e impuestos, entre otras, y ésta representa con mayor fidelidad los efectos económicos de sus transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.6 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

A continuación, se relacionan las tasas de cambio representativas y aplicables en las diferentes monedas para los periodos evaluados, en activos y pasivos:

<u>Moneda</u>	<u>31-Dic-23</u>	<u>31-Dic-22</u>
Dólar Americano (USD)	3.822,05	4.810,20
Nuevo Sol Peruano (PEN)	1.029,90	1.261,63
Peso Chileno (CLP)	4,36	5,62
Euro (EUR)	4.276,18	5.189,65

Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y en resultados, según corresponda.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos, en moneda local y moneda extranjera. Estos son los recursos que consideramos de alta liquidez con los que cuenta la Sociedad Fiduciaria.

Los saldos mantenidos en la caja menor también hacen parte de este rubro.

2.8 Instrumentos financieros

2.8.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fiduciaria calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuando la Fiduciaria revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fiduciaria mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado se aplica a los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fiduciaria administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fiduciaria es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fiduciaria para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fiduciaria considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

2.8.2 Cuentas por cobrar

Reconocimiento y medición:

Los valores adeudados y por cobrar representan principalmente cuentas deudoras por las comisiones de custodia facturadas a clientes de manera mensual.

Para los servicios de custodia prestados a Inversionistas Extranjeros de Portafolio, los valores facturados son emitidos en dólares americanos y se re-expresan en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada por el regulador a la fecha de corte del estado financiero; para el caso de los servicios de custodia prestados a Inversionistas Locales (Fondos de Inversión Colectiva - FICs y otras entidades financieras) los valores facturados se emiten en pesos colombianos.

Los anteriores valores descritos son reconocidos a su precio de transacción, acorde con la NIIF 15, y posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de los valores por cobrar.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

La sociedad fiduciaria evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al precio de transacción estén deteriorados con base en los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales de la fiduciaria.

De acuerdo con NIIF 9, la sociedad fiduciaria realizó un análisis histórico de sus clientes clasificados por segmento y riesgo crediticio para determinar las pérdidas crediticias esperadas, aplicando el método simple contemplado en dicha normativa. Como resultado de dicho análisis, y conforme a la información razonable y sustentable disponible por la compañía, la sociedad fiduciaria no ha incurrido históricamente en pérdidas generadas por las cuentas por cobrar, sin embargo, estableció como política los siguientes parámetros de provisión si llegare a presentarse alguna mora en sus cuentas por cobrar:

<u>Rangos de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Deterioro</u>
Menor o igual a 3 meses	0%
Mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	25%
Mayor a 6 meses y menor o igual a 9 meses	50%
Mayor a 9 meses y menor o igual a 1 año	75%
Mayor a 1 año	100%

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dentro de los criterios para asignar un rango de incumplimiento, no se tendrá en cuenta solamente la morosidad presentada sino también un análisis cualitativo del deudor, que considere al menos:

- Circunstancias operativas y/o administrativas que originen la morosidad, tales como, valores cobrados no reconocidos por el cliente, facturas no radicadas, extravío de las mismas, entre otras.
- Situación económica del deudor que brinde elementos de juicio para asignar la calificación más adecuada.
- Probabilidad de recuperación del saldo por cobrar.

Castigos de cuentas por cobrar:

Los castigos de las cuentas por cobrar se determinarán con base a la irrecuperabilidad de las obligaciones y cuentas por cobrar a cargo de un cliente o un tercero. La Sociedad Fiduciaria castiga a todos los clientes que tengan atribuido un deterioro equivalente al 100% del valor adeudado.

La totalidad de los castigos son aprobados inicialmente en el comité de finanzas y si su valor es menor a EUR 100 no requieren una aprobación de la Junta Directiva, en este caso solo debe ser informado. En caso de que el castigo supere los EUR 100 deben también ser aprobados por la Junta Directiva.

Por tanto, del resultado del análisis cuantitativo en términos de días vencidos, y del análisis cualitativo que realice la administración, se asignará la calificación respectiva, aplicando los porcentajes de deterioro establecidos.

2.8.3 Valor razonable – Activos y Pasivos

Los activos y pasivos que están medidos al valor razonable en el estado de situación financiera, en las notas a los estados financieros se revelan el valor razonable de los instrumentos financieros.

Los negocios fiduciarios bajo custodia, cuyos estados financieros se reportan de manera separada, poseen activos financieros medidos a valor razonable, a los cuales se aplica en nivel de jerarquía 2 - Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (precio de salida). Al medir al valor razonable la Sociedad Fiduciaria considera las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad fiduciaria estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación. La forma como se determina el valor razonable es mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.9 Propiedades y Equipo

Su registro y medición está bajo la NIC 16 Propiedad y equipo.

La Sociedad Fiduciaria, clasifica bajo este grupo a todos los activos tangibles adquiridos que se utilizan de forma permanente en el desarrollo del objeto social de la fiduciaria, y que además se esperan utilizar por un periodo superior a un año y cumplen con las siguientes condiciones:

- Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad

Son activos cuyo costo de adquisición supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). Se registran por su costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles); la medición posterior se realiza mediante el modelo del costo, es decir, tomando su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de que existan. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

Los activos pertenecientes a esta categoría, cuya cuantía es inferior a 50 UVTs, es decir, \$2.121 se deprecian en el mismo mes en el que fueron adquiridos, de acuerdo al Art. 6° del Decreto 3019 de 1989.

Vida útil:

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, usando los siguientes periodos de vida útil:

Clase de activo	% Anual de depreciación	Modelo
Muebles y enseres	10%	Costo
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%	Costo
Mejoras a Propiedades tomadas en arriendo	20% (*)	Costo

(*) De acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento, la cual es de 4 años a partir del mes de enero de 2021.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual de estos es cero.

Deterioro:

Al final de cada periodo, la Sociedad Fiduciaria evalúa si sus activos clasificados como Propiedades y equipo se han visto deteriorados. De ser así, la entidad reconoce, mide y revela dicho deterioro con base en lo establecido en NIC 16.

2.9 Activos intangibles

Su registro y medición se encuentra establecida en la NIC 38 - Activos intangibles. La Sociedad fiduciaria clasifica el activo bajo este grupo cuando es identificable, separable y genera beneficios económicos futuros.

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La medición posterior se realiza de igual forma por el método del costo.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Sociedad Fiduciaria evalúa periódicamente si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida:

- Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor, las cuales pueden ser anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.
- Los intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas anuales de amortización, tipo de intangible y la amortización que se maneja para cada uno de los rubros de este grupo:

	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Meses</u>	<u>Tipo</u>	<u>Método de Amortización</u>
Programas y aplicaciones informáticas	33%*	36	Final	Costo
Licencias de software		Según licencia	Final	Costo

* Por regla general las aplicaciones informáticas son amortizadas a 36 meses, sin embargo, la vida útil estimada podrá estar en función del período estimado de contribución a la generación de ingresos o a la obsolescencia a la que pudiese estar sujeto el programa informático.

Los métodos de amortización son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual es cero.

2.10 Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce con base en la proporción de tiempo utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye el ingreso por intereses en efectivo y equivalentes de efectivo.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 la tasa promedio anual ponderada de remuneración en cuentas bancarias fue de 8.5%, y al corte del 31 de diciembre del 2022 la tasa cerró en 4.5%.

2.11 Impuestos corrientes

La sociedad fiduciaria aplica la NIC 12 Impuestos a las ganancias corrientes (Renta)

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor a la fecha del periodo contable.

2.12 Impuestos Diferidos

De conformidad con lo establecido en la NIC 12, los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La NIC 12 exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

2.13 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar de la Fiduciaria incluyen los conceptos como impuestos, retenciones, aportes laborales, comisiones y honorarios, y otras sumas por pagar de características similares.

2.14 Beneficios a empleados

El marco reglamentario local por el cual se regula el pago de beneficios a empleados es la ley 100 de 1993. Para su medición y reconocimiento contable se realiza bajo la NIC 19 Beneficios a empleados. Se registran las obligaciones laborales que debe pagar la sociedad fiduciaria en un periodo determinado.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, prestaciones sociales, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará La Fiduciaria con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Fiduciaria derivan principalmente de beneficios a corto plazo.

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo ni planes de beneficios definidos, por ende no hay mediciones actuariales.

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Sociedad Fiduciaria. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, se reconoce intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo.

Las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. Sin embargo, Colpensiones (anterior Instituto de Seguros Sociales – ISS) y los fondos privados de pensiones, han asumido esta obligación en su totalidad.

Las obligaciones laborales se ajustan con base a las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Las provisiones por concepto de bonificaciones están calculadas de acuerdo con parámetros y variables determinadas por el Grupo BNP Paribas y direccionamiento de su casa matriz - BNP Paribas S.A., enmarcadas bajo las políticas de recursos humanos del Grupo.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Sociedad Fiduciaria se derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

2.15 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Sin embargo, el contrato de la oficina nueva de la Sociedad Fiduciaria se firmó por 4 años hasta enero de 2025 a diferencia de la generalidad de los arrendamientos anteriores. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

2.16.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.16.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.16 Pasivos estimados y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes tres condiciones:

- 1) La Sociedad Fiduciaria tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- 2) Es probable que la Sociedad Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación.
- 3) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contratos onerosos - Ante un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

2.17 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad Fiduciaria reconoce inicialmente el ingreso de actividades ordinarias acorde con lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias, reconociendo dicho ingreso por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Además, se reconoce el ingreso de actividades ordinarias por prestación de servicios cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Los ingresos que reconoce la Sociedad Fiduciaria por concepto de intereses se reconocerán siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La Sociedad Fiduciaria no tuvo impactos económicos con la aplicación de la NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018. Al respecto, los ingresos por comisiones de custodia son reconocidos en modalidad mes vencido, de acuerdo con lo establecido contractualmente con los clientes.

Los principales componentes usados para liquidar las comisiones de custodia son:

- Activos bajo custodia (AuC por sus siglas en inglés)
- Volumen de transacciones
- Administración de cuentas en la infraestructura de mercado

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los anteriores componentes se constituyen en Contraprestación Variable para la Fiduciaria, considerando que los mismos se establecen en tarifarios divididos por rangos (del monto de AuC o volúmenes transados), a los cuales se les aplica diferentes tarifas, dependiendo del rango alcanzado durante un mes (en el caso de las transacciones) o al cierre del mismo (en el caso de los AuC).

No hay componente de financiación dentro del contrato, ya que se aplica la práctica comercial de pago a 30 días después de la fecha de emisión de la factura.

2.18 Resultado neto por acción

Para determinar el resultado neto por acción, la Sociedad Fiduciaria utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de estas durante el período contable estatutario. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho promedio ponderado era de 35.500.000 acciones en circulación, para un resultado neto por acción de \$149,78 y \$147,56, respectivamente.

2.19 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En el periodo transcurrido al 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Sociedad Fiduciaria.

NOTA 3 CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsible.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Para las normas descritas a continuación no se espera un impacto para la Sociedad Fiduciaria.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 4 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Sociedad Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

4.1 Negocio en marcha

El objetivo de la Sociedad Fiduciaria es salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como un negocio en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para sus accionistas y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión y operación de la entidad.

El capital mínimo regulatorio requerido para la entidad ha estado significativamente por encima de los límites regulatorios establecidos, y no se han presentado situaciones de incumplimiento de pagos sobre sus obligaciones con proveedores, empleados y demás terceros. De igual manera, se ha dado cumplimiento al Decreto 415 de 2019, relativo al margen mínimo de solvencia.

4.2 Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo, del pasivo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

4.3 Cuentas por cobrar

La política de cuentas por cobrar y su estimación con respecto al deterioro se consideran una estimación crítica.

4.4 Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Sociedad Fiduciaria respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Sociedad Fiduciaria revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.5 Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Sociedad Fiduciaria. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Sociedad Fiduciaria y por el Arrendador.

4.6 Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación.

4.7 Bonificaciones laborales

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Sociedad Fiduciaria se derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

4.8 Impuesto sobre la renta

La Fiduciaria está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fiduciaria evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fiduciaria. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fiduciaria evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que debe contemplar la Fiduciaria, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de BNP Paribas Securities Services son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos del negocio financiero, conocen plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la Fiduciaria, están informados sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades.

Es política de la Alta Dirección dar permanente apoyo y seguimiento a los negocios de la Fiduciaria, no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés), impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio, definir el perfil de riesgo de la entidad, adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

De acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de junio de 2023 entró en vigencia el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, en el cual se consolidaron y se integraron los procesos de gestión de riesgos a los que está expuesta a Sociedad Fiduciaria. Adicionalmente, se implementaron las métricas de apetito de riesgo que se basaron en 3 pilares, así: solvencia, liquidez y operacional. Cada una de estas dimensiones contiene indicadores cuantitativos basados en términos de capital y/o liquidez, los cuales son monitoreados mensualmente por el Comité de Riesgos.

Durante el segundo semestre de 2023, no se presentó ningún exceso ni a los límites definidos ni a las alertas tempranas de Apetito de Riesgo.

Por otro lado, se definió el Governance para las métricas de apetito de riesgo definidas. Dichas métricas se encuentran documentadas en el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

La Gestión integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio de custodia, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Fiduciaria y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Dirección principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoría (trimestral), Junta Directiva (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral); aquí se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Control Interno – SCI; Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT) y políticas internas que pueda cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

Existen también Comités o Reuniones secundarias en los que se tratan aspectos específicos de las funciones, líneas de negocio y compañías de BNP PARIBAS en Colombia. En estos Comités se definen temas para escalar a los Comités de Alta Dirección y son entre otros los siguientes: Comité financiero (mensual), Comité de Recursos Humanos (mensual), Comité Administrativo (trimestral), Comité de Crisis (semestral), Comité de Comunicaciones (Mensual), Comex, adicionalmente, se tienen implementados los Comités Sociales y de Bienestar de los cuales hacen parte el Comité de Copaso y Convivencia (mensual).

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones dentro del Grupo así: Riesgo de Cumplimiento, Riesgo Legal, Riesgo Operacional, Marco Regulatorio, Riesgos de Liquidez y Mercado.

La administración establece metodologías e infraestructura que garantizan la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, se tiene definido e implementado en todo proceso por política interna el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Fiduciaria cuenta con equipos especializados para la adecuada gestión de los riesgos, los cuales pertenecen tanto a la Primera Línea de Defensa (1LOD), mientras que la 2LOD a la cual pertenece el equipo de RISK actúa como función independiente.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Sobre los portafolios de los fideicomisos administrados bajo custodia, no se realiza monitoreo de la liquidez, teniendo en cuenta que esta actividad está fuera del alcance de la fiduciaria en su rol de custodio de valores. Este monitoreo está en cabeza directamente de cada inversionista de portafolio extranjero y en la práctica, los recursos líquidos que el inversionista extranjero traslada a Colombia son invertidos en su totalidad en títulos que transan en el mercado de valores; no adquiere ningún tipo de obligación, y el portafolio conformado puede ser cancelado en cualquier momento, cuando a su juicio lo considere, sin injerencia o restricción de la Fiduciaria. En este caso, la Sociedad limita su alcance al cumplimiento de las instrucciones que reciba de los inversionistas extranjeros, a través del custodio global con quien mantiene la relación contractual.

Políticas generales para Administración de Riesgo

Las políticas generales para la administración del Riesgo en la Fiduciaria son:

- La Junta Directiva debe aprobar las políticas y procedimientos utilizados para la gestión de riesgos.
- El Comité de Riesgos monitorea permanentemente los Riesgos identificados en el negocio, que pueden llegar a afectar la operación. reputación, legal, regulatorio o financieramente a la Fiduciaria.
- El Comité de Riesgos debe mantener informada a la Junta Directiva y a los equipos regionales de Dirección, como a nivel Global, del perfil de riesgos de la Fiduciaria, según los requerimientos de información solicitados.
- El Representante Legal y la Junta Directiva deben estar informados sobre la evolución del apetito de riesgos de la Fiduciaria y los trabajos específicamente realizados para mitigar los riesgos y avances de los planes de acción relevantes para aminorar las vulnerabilidades detectadas en materia gestión de riesgos.
- La Fiduciaria debe tener identificados, medidos, controlados y monitoreados sus riesgos inherentes en todos sus productos, servicios, procesos y sistemas importantes, antes de operarlos y monitorearlos durante la operación.
- Inspección Générale (o Auditoría Interna), junto con el Comité Regional de Control Permanente, deben revisar la solidez y eficacia del sistema de administración de riesgos de la compañía.
- La Fiduciaria cuenta con planes de contingencia y planes de continuidad de negocio con el fin de asegurar su habilidad de funcionar total o parcialmente y limitar sus pérdidas si ocurren severas interrupciones del negocio. Adicionalmente, el riesgo de seguridad de la información es gestionado y monitoreado junto con la dirección y guía de las áreas especializadas del Grupo BNP Paribas, tanto a nivel regional como global.
- El área de Facilities es responsable por la atención al consumidor financiero, y por la integridad del SAC, para lo cual se cuenta con procedimientos que permiten atender las quejas, reclamos y peticiones de los mismos, a través de los canales establecidos al respecto. Todo lo anterior en cumplimiento de la normativa vigente y en conjunto con la Defensoría del Consumidor Financiero.
- En materia de gobernanza corporativa en riesgos, se llevan a cabo las acciones, procesos, tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad y las decisiones se adopten y apliquen. La gobernanza de riesgos aplica los principios de buen gobierno para la identificación, evaluación, gestión y comunicación de riesgos.
- Se complementan las actividades mencionadas anteriormente, con un trabajo que integra el sistema de control interno a la visión de gestión de riesgos, con el propósito de monitorear periódicamente los riesgos asociados a los diferentes procesos y actividades que se realizan en las diferentes áreas de la Fiduciaria. Para ello se han establecido las políticas documentales de procesos las cuales cuentan con la información orientada a la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, según lo estime las partes involucradas o dueñas de los procesos. Todo lo anterior con participación activa de las áreas de toda la Fiduciaria.
- Los colaboradores de la Fiduciaria deben tener claras sus responsabilidades dentro de la administración de riesgo operativo.

Gestión del riesgo operativo

El Grupo BNP Paribas entiende el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o debilidades en los procesos, la tecnología, la infraestructura y el recurso humano, o por causas externas. Dentro de la definición de riesgo operacional se incluye el riesgo reputacional, tecnológico y legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas existe un área dedicada al monitoreo permanente del riesgo operativo, esta área está a cargo del OPC (Operation Permanent Control) que hace parte de la 1LOD. El control y la gestión de riesgos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

El Marco de gestión del riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio de RISK ORM (Operational RISK Management) del grupo BNP Paribas y las directrices de RISK ORM CIB, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura la implementación de 4 etapas complementarias que permiten una administración integral de los riesgos, esto es identificación, medición, control y monitoreo los riesgos operacionales; para llevar a cabo una adecuada gestión de estas etapas, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles – RCSA (Risk Control Self Assessment).
- Cálculo de Indicadores de riesgo operacional
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garanticen la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorías.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de los mismos.
- Preparación de los informes locales (a nivel de líneas de negocio, funciones o países).
- Implementación de los controles locales y planes de controles genéricos o de grupo – GCP.

Estas responsabilidades están a cargo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Gestión del Riesgo de Liquidez

BNP Paribas Securities Services tiene implementado el manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) el cual contiene un Anexo de Gestión de Riesgos de Liquidez, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho manual y anexo se encuentran debidamente aprobados por la Junta Directiva y contiene los elementos, políticas y metodologías establecidas en la normativa vigente.

Dada la naturaleza de la Entidad en la cual basa su modelo de negocio en la prestación de servicios de custodia, la estructura de liquidez de la compañía es simple y se basa en unos pasivos concentrados en el cumplimiento de sus compromisos administrativos, mientras que sus activos líquidos están representados en efectivo depositado en cuentas de ahorro. Por ello, los activos líquidos cubren entre 5 y 6 veces sus pasivos y se mantiene dentro de este rango a lo largo del año.

Durante el año 2023 se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Los recursos monetarios del capital de la Fiduciaria, continuaron mantenidos a la vista en el Banco BBVA y la Corporación Financiera BNP Paribas. Se realizaron negociaciones para mantener una tasa de remuneración competitiva y acorde a la realidad del mercado colombiano.
- Durante el periodo mencionado, la compañía no vio comprometidos los pagos de obligaciones a corto y mediano plazo, el plazo promedio de las cuentas por cobrar continúa estando dentro de los 30 días. Al corte del 31 de diciembre de 2023, los activos líquidos de la entidad representaban el 91% del total de activos y cubrían en 7.97 veces los pasivos de la entidad. Por tanto, no hubo brechas de liquidez al cierre del periodo analizado en este informe. Es de destacar que los pasivos de la Fiduciaria tienen en promedio una duración máxima de 30 días a excepción de los impuestos de IVA e ICA que tienen una duración de 60 días.
- Finalmente, durante el año 2023 no se presentó ningún exceso a los límites y alertas tempranas aprobadas por la Junta Directiva.

Gestión del riesgo de mercado

El negocio de custodia de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. a nivel global, parte de la premisa de evitar conflictos de interés en el manejo de recursos de sus clientes; por tal motivo el portafolio de cada una de las filiales se maneja con el criterio de proteger el valor del capital mínimo regulatorio y por ende no se incurre en riesgos de liquidez o de mercado. Igualmente, de esa manera se evita a toda costa entrar en conflicto con las posiciones de los clientes.

Las políticas que se aplican en los procedimientos que hacen parte activa del Sistema integral de Administración de Riesgos de Mercado (SIAR), son definidas con el fin de permitir el funcionamiento eficiente, efectivo y oportuno del sistema. Dichas políticas se traducen en reglas de conducta y procedimientos para orientar la actuación de la Entidad, teniendo en cuenta las condiciones objetivas de la misma, así como la administración de los posibles conflictos de interés que se puedan evidenciar en la administración de portafolios.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dado que una de las directrices de la alta gerencia es no tener exposición a riesgos de mercado, al corte del 31 de Diciembre de 2023, la Fiduciaria no había constituido un portafolio de inversiones sobre el cual tuviese que aplicar la metodología prevista para monitorear su riesgo de mercado, toda vez que su capital se encontraba depositado al mismo corte en cuentas de ahorros del establecimiento bancario BBVA S.A y de la Corporación Financiera BNP Paribas.

En relación con los portafolios de inversiones de los fideicomisos de inversión administrados bajo custodia, la fiduciaria no tiene discrecionalidad en el manejo y criterio de conformación y rotación de las inversiones, dado que su rol como custodio de valores se limita a la función de post-trading, actuando como back-office de las instrucciones recibidas de los inversionistas extranjeros a través del custodio global con quien la fiduciaria tiene la relación contractual. De esta manera, la fiduciaria realiza una de sus principales funciones, que consiste en velar porque las instrucciones de dichos inversionistas se cumplan en el mercado de valores colombiano y garantizar la titularidad de las inversiones en los depósitos centralizados de valores.

De otra parte, de acuerdo con lo señalado en el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable 100 de 1995, en el caso de la administración de portafolios de terceros, es pertinente resaltar que la Sociedad Fiduciaria no ha recibido instrucciones de sus clientes, en el sentido de aplicar el modelo de medición de riesgo de mercado que trata dicha circular.

Gestión del riesgo de crédito

De acuerdo el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable 100 de 1995, las normas sobre clasificación, calificación y demás reglas contables previstas en este instructivo aplican a los fideicomisos y a los patrimonios autónomos que sean administrados por sociedades fiduciarias. En tal sentido, teniendo en cuenta que la Sociedad Fiduciaria no administra negocios fiduciarios en los cuales se reciba cartera de créditos, no se encuentra obligada a adoptar un esquema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

La sección 2.8.2 describe la aplicación de deterioro de cartera, con base en NIIF 9, realizada por la compañía.

Manejo del riesgo de capital

La gestión de capital de la Sociedad Fiduciaria busca garantizar constantemente el cumplir con:

- Mantener niveles óptimos de capital que le permitan en el corto y largo plazo garantizar el llevar a cabo sus estrategias de negocios y, simultáneamente, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a ser invertido; en las proporciones adecuadas, en los diversos productos y estrategias de inversión establecidos por la misma, así como mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos regulatorios.

Con relación al capital mínimo establecido por la Superintendencia Financiera la Sociedad Fiduciaria registró al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un exceso de \$ 33.104.906 y \$29.676.478, respectivamente. El cumplimiento de este límite regulatorio se monitorea mensualmente.

Riesgo cambiario:

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda funcional (para el caso, peso colombiano - COP) para todas aquellas posiciones en moneda extranjera.

Dada la naturaleza de la Sociedad Fiduciaria y la directriz de la alta gerencia de no tener exposición a riesgos de mercado, las únicas operaciones susceptibles de riesgo de tipo de cambio para la Sociedad Fiduciaria corresponden a operaciones propia de su actividad de custodia, como lo son: el recaudo de las comisiones por custodia de valores cobradas a Inversionistas Extranjeros en dólares americanos, el pago de las obligaciones relacionadas con acuerdos de servicio con partes relacionadas en euros y dólares americanos y proveedores. A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2023 (en moneda local):

	31 de diciembre de 2023				Equivalente en miles de pesos colombianos
	PEN\$	CLP\$	USD\$	Euros\$	
Activos corrientes	58.665	31.789.518	1.611.084	-	6.441.136
Pasivos corrientes	-	(1.669.106)	(60.702)	(47.922)	(447.376)
Posición activa neta	58.665	30.120.412	1.550.382	(47.922)	5.993.760

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Gobierno Corporativo

La Fiduciaria tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés.

La Fiduciaria cuenta con un código de buen gobierno y un código de ética debidamente aprobados por Junta Directiva, que recogen los principios éticos esenciales y definen pautas de conducta que rigen a los funcionarios, para evitar los conflictos de interés y asegurar el manejo de la información privilegiada. El área de Compliance, en cabeza del Oficial de Cumplimiento, realiza un monitoreo constante de las llamadas, correos y medios de confirmación de las operaciones y realiza seguimiento de las operaciones para verificar el cumplimiento de las normas contenidas en los manuales, y su consistencia con las condiciones de mercado.

Las normas de Gobierno Corporativo de la Fiduciaria son un conjunto de disposiciones integradas por las leyes vigentes sobre la materia, los estatutos de la Entidad y las modificaciones de estos, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, así como las demás disposiciones de ética y conducta aplicables.

Ante cualquier diferencia que se presente entre las normas que integran el Gobierno Corporativo de la Fiduciaria para efectos de interpretación, se otorga prelación a las disposiciones en el siguiente orden: la normatividad vigente, los estatutos de la Fiduciaria, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, y en última instancia, las demás disposiciones complementarias.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo de la Sociedad Fiduciaria. Sus miembros son los principales gestores del gobierno corporativo. Por lo tanto, observan el profesionalismo, integridad, competencia, transparencia e independencia en sus actuaciones, procurando el completo entendimiento de los riesgos que involucran los productos que ofrece la Fiduciaria.

Composición y elección: La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal. El presidente, los Vicepresidentes y demás funcionarios que tienen la representación legal de la Fiduciaria o quien haga sus veces, pueden ser o no miembros de la Junta Directiva y en caso de serlo tienen voz y voto en las deliberaciones de esta; en caso contrario el presidente o los Vicepresidentes o quienes hagan sus veces, tendrán voz pero no voto en la Junta Directiva. Los representantes legales de la Fiduciaria no pueden desempeñarse como presidente de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos para períodos de un (1) año contado a partir de la fecha de su elección, salvo que sea elegido en elecciones parciales, en cuyo caso la designación se hará por el resto del período que se encuentre en curso. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su período. Si la Asamblea General de Accionistas no hiciera nueva elección de directores, se entenderá prorrogado su mandato hasta tanto se efectúe nueva designación.

La Junta Directiva sesiona ordinariamente por lo menos una (1) vez al mes, y puede reunirse de manera extraordinaria previa convocatoria de esta. Puede deliberar y decidir con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo que se consagren mayorías especiales en los estatutos. Las reuniones no presenciales tienen pleno valor y efecto si se siguen los preceptos estipulados en los estatutos de la Sociedad Fiduciaria.

Responsabilidades frente al control interno. La Junta cumple con las funciones particulares que le asignó la Superintendencia Financiera, en relación con el Sistema de Control Interno - SCI, en particular las previstas en el Numeral 7 del Capítulo Noveno del Título Primero de la Circular Básica Jurídica.

CEO – Presidente

El gobierno, la administración y representación de la Fiduciaria está a cargo del presidente, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y en las disposiciones de la Junta Directiva.

La Sociedad tiene, además del presidente, tantos representantes legales como determine la Junta Directiva, quien será la encargada de crear los cargos y definir sus funciones, aunque, en todo caso, los cargos que conlleven representación legal dependerán jerárquicamente del presidente, y podrán denominarse Vicepresidencias. Los representantes legales también tendrán la representación legal de la Sociedad con las mismas facultades y limitaciones cuantitativas y cualitativas del presidente, pudiendo actuar conjunta o separadamente. Los representantes legales continuarán en el cargo hasta cuando sean removidos o reemplazados por la Junta Directiva. Previo al ejercicio de su cargo, los representantes legales deberán haber aceptado su cargo, haberse posesionado del mismo y tomado juramento ante la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento de las normas aplicables.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Comité de Auditoría

Para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta Directiva, ésta cuenta con el Comité de Auditoría, dependiente de ese órgano social, encargado de la evaluación del control interno de la entidad, así como de su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. El Comité de Auditoría está compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y sesiona por lo menos una vez cada tres meses.

Inspection Générale (Auditoría Interna)

Es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Fiduciaria, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En tal sentido, la Fiduciaria tiene un grupo de auditoría ubicado en Brasil y uno ubicado en Colombia que hacen parte del grupo de la *Inspection Générale* del Grupo BNP Paribas, el cual cumple las normas y parámetros mínimos que garantizan el ejercicio profesional e idóneo de la auditoría interna, acorde con los estándares y mejores prácticas internacionales, todo ello de conformidad con lo establecido por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Defensor del Consumidor Financiero

La Fiduciaria cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero designado por la Junta Directiva para un período de (2) años, pudiendo ser reelegido sucesivamente por periodos iguales.

Las funciones, competencias e inhabilidades del Defensor del Consumidor Financiero, así como el procedimiento de quejas establecido de conformidad con la Ley 1328 de 2009, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Fiduciaria. El Defensor del Consumidor Financiero, con cortes a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, rinde informe a la Junta Directiva (dentro de los 30 días posteriores de cada corte) acompañado con las recomendaciones que a su juicio son convenientes para una adecuada solución a las quejas planteadas durante dicho trimestre.

Al 31 de diciembre del 2023, la Fiduciaria no recibió peticiones, quejas o reclamos de sus clientes a través del Defensor del Consumidor Financiero.

Verificación de Operaciones

La Fiduciaria cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en el manejo de sus operaciones. En su rol como custodio cuenta con los mecanismos de seguridad tecnológica con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las operaciones de sus clientes.

Tanto las operaciones de la entidad como la de sus clientes, cuentan con un alto componente automático, de este modo, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o registros erróneos.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes, comprendía lo siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en el Banco de la República	40.522	50.475
Depósitos en bancos (1)	37.695.689	33.461.349
	<u>37.736.211</u>	<u>33.511.824</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Los depósitos en bancos se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
BNP Paribas Corporación Financiera (ver nota 29)	23.674.537	3.364.268
BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	13.822.211	29.913.486
Banco del Estado de Chile (2)	138.522	134.045
Banco de Crédito del Perú (2)	60.419	49.550
	37.695.689	33.461.349

A continuación, se presentan los importes de los saldos en bancos en su moneda de origen

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
Banco del Estado de Chile (CLP – Peso Chileno)	31.789.518	23.850.126
Banco de Crédito del Perú (PEN – Nuevo Sol Peruano)	58.665	39.788

Al cierre de las fechas mencionadas, no existían restricciones sobre el uso del efectivo y depósitos y no existían partidas conciliatorias.

La calificación crediticia del Banco BBVA Colombia S. A., es BBB-, de acuerdo con la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings (actualizado al 29 de noviembre de 2023) y BAA2 de acuerdo con la Calificadora de Riesgo Moody's (actualizado al 2 de octubre de 2023). Con respecto a BNP Paribas Corporación Financiera, la calificación otorgada por BRC Standard & Poor's el 27 de octubre de 2023 fue AAA. En relación con el Banco de Crédito de Perú su calificación crediticia es BBB de acuerdo con la calificadora de riesgos Fitch Ratings (actualizado al 31 de marzo de 2023). La calificación crediticia para el Banco del Estado de Chile otorgada por Moody's en diciembre de 2023 fue de A2 y Standard & Poor's en octubre 2023 de A.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprendían:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
Comisiones Negocios Fiduciarios (1)	5.879.200	3.266.507
Otras Comisiones - SLA Neolink & Client Window Support (2)	1.353.023	1.466.353
Otros Deudores	73.733	34.848
Anticipos de impuestos	2.001	1.874
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1.301.576	3.192.688
Anticipos a Proveedores	79.894	79.894
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(4.318)	(282)
	8.685.109	8.041.882

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Las Comisiones de los negocios fiduciarios corresponden a:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Global Custodian Services y otras partes relacionadas (Ver Nota 29)	3.589.690	2.162.735
Otros Inversionistas Extranjeros de Portafolio	1.325.909	405.763
	4.915.599	2.568.498
	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sociedades Fiduciarias	432.885	252.283
Sociedades Comisionistas de Bolsa	27.354	131.757
Fondos de Pensiones Voluntarias	395.612	249.011
Otras Entidades	107.750	64.958
	963.601	698.009
Total Comisiones Fiduciarias	5.879.200	3.266.507

Las comisiones de custodia de valores para inversionistas extranjeros de portafolio y/o directos se encuentran medidas a valor razonable, se liquidan en dólares a la tasa representativa de mercado de fin de mes, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y su antigüedad promedio es de 30 días a la fecha de emisión de la factura.

En cuanto a las comisiones de custodia de valores para Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Pensión Voluntarios y otros clientes locales, éstas se liquidan en pesos colombianos y su vencimiento es a 30 días de la fecha de emisión de la factura.

Debido al corto plazo del vencimiento de las cuentas por cobrar (menor a 30 días), no hay componente de financiación y por tanto el importe reflejado corresponde a su medición a precio de transacción y al valor razonable de las cuentas por cobrar.

- (2) Los Acuerdos de Servicio de Neolink suscritos con BNP Paribas New York y BNP Paribas S.A. contempla proveer soporte administrativo (back office) sobre la plataforma de comunicación y recepción de instrucciones de sus clientes de custodia. Los Acuerdos de Servicio de Client Window con BNP Paribas New York y BNP Paribas Madrid consiste básicamente en proveer soporte operativo de naturaleza administrativa (back office) en relación con los servicios de custodia global que ésta presta a sus clientes latinoamericanos de custodia. La fiduciaria percibe una remuneración equivalente al costo del personal requerido para prestar el servicio más el margen establecido por el Grupo (actualmente del 5%). El periodo de facturación de esos servicios es anual. Ver Nota 29 referencia 7.
- (3) De acuerdo con el análisis de deterioro descrito en el numeral 2.8.2 – Cuentas por cobrar de la sección de políticas contables, se generó el siguiente resultado:

31 de diciembre de 2023:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: \$ 5.879.200:

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días</u> <u>vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por</u> <u>Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
5.861.930	0 a 3 meses	0%	-
17.270	3 a 6 meses	25%	4.318
-	6 a 9 meses	50%	-
-	9 meses a 1 año	75%	-
-	Más de 1 año	100%	-
5.879.200			4.318

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

31 de diciembre de 2022:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: \$3.266.507:

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
3.266.097	0 a 3 meses	0%	-
52	3 a 6 meses	25%	13
-	6 a 9 meses	50%	-
358	9 meses a 1 año	75%	269
-	Más de 1 año	100%	-
<u>3.266.507</u>			<u>282</u>

Los clientes de la Sociedad Fiduciaria, tanto extranjeros como locales, son esencialmente entidades del sector financiero, con quienes se han pactado unas comisiones de remuneración para la fiduciaria con vencimiento máximo a 30 días sobre la fecha de la factura. El alto perfil de los clientes en términos de solidez y solvencia financiera permite establecer a la administración un nivel de exposición al riesgo de crédito bajo.

Acorde con NIFF 9, y de conformidad con la información razonable y sustentable disponible, la Sociedad Fiduciaria no ha incurrido durante su vigencia en pérdidas por cuentas cobrar, y por tanto ha adoptado el modelo establecido por su casa matriz para medir las pérdidas crediticias esperadas. No obstante, lo anterior, la administración realiza un monitoreo del historial crediticio de sus clientes, para adecuar el modelo en el momento en que sea necesario.

NOTA 8 PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipos comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor en Libros Inicio del Periodo</u>	<u>Adiciones Realizadas</u>	<u>Activos dados de baja (1)</u>	<u>Depreciación del Periodo</u>	<u>Valor en Libros Fin del Periodo</u>
Equipo de oficina	163.981	-	-	(42.205)	121.776
Equipo Informático	332.573	43.088	(5.512)	(127.307)	242.842
Total	<u>496.554</u>	<u>43.088</u>	<u>(5.512)</u>	<u>(169.512)</u>	<u>364.618</u>

Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Valor en Libros Inicio del Periodo</u>	<u>Adiciones Realizadas</u>	<u>Activos dados de baja (2)</u>	<u>Depreciación del Periodo</u>	<u>Valor en Libros Fin del Periodo</u>
Equipo de oficina	164.858	40.117	-	(40.994)	163.981
Equipo Informático	293.684	153.724	(1.523)	(113.312)	332.573
Total	<u>458.542</u>	<u>193.841</u>	<u>(1.523)</u>	<u>(154.306)</u>	<u>496.554</u>

(1) Durante el mes de marzo 2023 se dio de baja un equipo de cómputo por causa de robo del cual se derivó en una pérdida por \$3.303, adicionalmente, durante el mes de junio 2023 se dieron de baja varios activos que ya no serían utilizados por la Sociedad Fiduciaria. En su mayoría los activos se encontraban depreciados en su totalidad, sin embargo, algunos de los activos derivaron en una pérdida por \$2.209.

(2) Durante el mes de marzo 2022 se dieron de baja varios activos que ya no serían utilizados por la Sociedad Fiduciaria. En su mayoría los activos se encontraban depreciados en su totalidad, sin embargo, algunos de los activos derivaron en una pérdida por \$1.523

A los cortes objeto de los presentes estados financieros, no se registró deterioro para ninguna de las partidas relacionadas con Propiedad y Equipo. No existían restricciones de titularidad sobre alguno de los bienes propiedad de la Sociedad Fiduciaria.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante los doce meses del 2023 y 2022, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Fiduciaria tenía asegurados los activos de su propiedad por cuantías adecuadas y contra los riesgos que pueden afectar la integridad de sus bienes. En la actualidad, la administración de la Sociedad Fiduciaria no conoce restricciones que puedan afectar el valor de estos activos o la disponibilidad de estos.

NOTA 9 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Los activos por derecho de uso comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en Libros Inicio del ejercicio	Ajustes NIIF 16	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del ejercicio
Propiedad y Equipo por Derechos de Uso	<u>1.531.232</u>	<u>151.308</u>	<u>(804.341)</u>	<u>878.199</u>
	1.531.232	151.308	(804.341)	878.199

Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022:

	Valor en Libros Inicio del ejercicio	Ajustes NIIF 16	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del ejercicio
Propiedad y Equipo por Derechos de Uso	<u>2.173.944</u>	<u>89.786</u>	<u>(732.498)</u>	<u>1.531.232</u>
	2.173.944	89.786	(732.498)	1.531.232

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

A continuación, se describe la composición de los otros activos, indicando:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Gastos pagados por anticipado (1)	<u>49.684</u>	<u>72.004</u>
	49.684	72.004

(1) Gastos pagados por anticipado:

Movimiento entre el 1 de enero 2023 y 31 de diciembre de 2023:

	Saldo Inicial	Movimiento neto del periodo	Saldo Final
Seguros	38.513	6.810	45.323
Suscripciones	<u>33.491</u>	<u>(29.130)</u>	<u>4.361</u>
	72.004	(22.320)	49.684

Movimiento entre el 1 de enero 2022 y 31 de diciembre de 2022:

	Saldo Inicial	Movimiento neto del periodo	Saldo Final
Seguros	81.498	(42.985)	38.513
Suscripciones	<u>30.985</u>	<u>2.506</u>	<u>33.491</u>
	112.483	(40.479)	72.004

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No existen activos intangibles controlados por la entidad, no reconocidos por no cumplir los criterios de reconocimiento. No se han reconocido activos intangibles o provisiones por deterioro para la entidad.

BNP Paribas S.A. como casa matriz, es el tomador de las pólizas relacionadas a continuación, y su cobertura se extiende a dicha entidad y a todas sus subsidiarias a nivel global, de manera tal que la Sociedad Fiduciaria en Colombia, se encuentra cubierta por dichas pólizas, las cuales se encontraban vigentes al corte de este informe:

Póliza	Descripción
Fraud / Bankers' Blanket Bond	Fraude y actos delictivos
Professional Liability	Responsabilidad profesional por omisiones, errores o negligencia
General (Public) Liability	Responsabilidad civil
Directors And Officers Liability	Responsabilidad de directores y administradores
Business Interruption	Pérdidas operacionales como consecuencia de la interrupción del negocio en eventos de contingencia
Póliza todo riesgo (robo, daño a propiedad)	Incluye incendio, daños de equipos eléctricos y electrónicos, sustracción con o sin violencia y responsabilidad extracontractual.

Adicionalmente la Sociedad Fiduciaria cuenta con una póliza local con la aseguradora Liberty Seguros de responsabilidad civil extracontractual con una cobertura de \$6.000.000 la cual está vigente hasta el 1 de mayo de 2024. Finalmente, la Sociedad Fiduciaria tiene una póliza local de responsabilidad civil profesional con SBS Seguros Colombia S.A. con una cobertura de \$10.000.000 la cual está vigente hasta mayo de 2024.

NOTA 11 PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Corresponde al pasivo reconocido por arrendamiento de la oficina principal de la Sociedad Fiduciaria que se encuentra vigente hasta enero de 2025.

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
Saldo inicial pasivo por arrendamiento	1.222.247	1.670.809
Ajuste por cambios en estimados	151.308	89.786
Costo Financiero	34.488	48.483
Pagos realizados durante el periodo	(672.133)	(586.831)
Saldo al cierre del periodo	735.910	1.222.247

La tasa de descuento aplicada al reconocimiento de los arrendamientos fue el IBR Swap a 1 año por 4.42%.

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprendían:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
Costos y gastos por pagar – Partes relacionadas (1)	1.015.537	1.071.490
Costos y gastos por pagar – Proveedores	459.234	203.346
Retenciones y aportes laborales	832.987	812.751
Diversas	3.853	7.401
	2.311.611	2.094.988

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El siguiente es el detalle de los Costos y gastos por pagar – Partes relacionadas:

Concepto / Entidad Relacionada	31 de diciembre	31 de diciembre
	2023	2022
Pagos reembolsables por mandato y Acuerdos de Servicio – BNP Paribas S. A. Corporación Financiera	587.462	759.606
Banco BNP Paribas Brasil S. A. – Auditoría Interna (Facturado en BRL)	56.960	54.986
BNP Paribas Securities Services SCA (Francia) – Acuerdo de Servicio de IT	181.895	150.840
BNP Paribas Lisbon - Servicios IT	91.217	-
BNP Paribas Sucursal Canadá – Due Diligence	98.003	106.058
	1.015.537	1.071.490

Los anteriores conceptos de cuentas por pagar se encuentran expresados con base en las tasas de cambio para Euros (EUR), Reales (BRL) y Dólar Canadiense (CAD) publicadas por el Banco de la República, aplicable al 31 de diciembre de 2023 por \$4.314,03, 789,47 y 2.898,57, respectivamente, y para el 2022 por \$5.189,65, 921,90 y 3.550,09, respectivamente, excepto lo concerniente a BNP Paribas S. A. Corporación Financiera, cuyo valor fue emitido en pesos colombianos. Ver también Nota 29.

NOTA 13 IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar comprendían:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Sobre las ventas por pagar	377.600	307.475
Industria y comercio	85.909	74.819
	463.509	382.294

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Fiduciaria está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2023 es del 35%. Así mismo, las instituciones financieras deben liquidar unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta siempre y cuando obtengan una renta gravable igual o superiores a 120.000 UVT (para el año 2023 \$5.089.440) del 5% para 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

El gasto por impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre incluye lo siguiente:

	Año terminado el	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto sobre la renta corriente del año	3.036.629	2.510.817
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	6.336	929.146
	3.042.965	3.439.963
Impuesto sobre la renta diferido:		
Aumento y disminución de diferencias temporarias	501.208	(206.847)
Impacto del cambio de la tarifa de impuestos	(6.753)	(31.476)
	494.455	(238.323)
Provisión para impuesto sobre la renta	3.537.420	3.201.640

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Saldo a favor por impuesto de renta

El saldo a favor por impuesto de renta presentó el siguiente movimiento durante el periodo:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Gasto por impuesto de renta	3.036.629	2.510.817
Autorretenciones y retenciones a favor	(4.007.000)	(3.600.421)
Anticipo de sobretasa año anterior	(331.205)	-
Descuento tributario ICA	-	(210.776)
Saldo a favor años anteriores	-	(1.892.308)
Saldo a favor por impuesto de renta	(1.301.576)	(3.192.688)

En 2023 fue devuelto el saldo a favor que se tenía con la DIAN por el año gravable 2022 por un valor de \$2.854.828 el cual fue entregado en un TIDIS, que fue vendido generando una pérdida sobre instrumento financiero de \$17.129. La pérdida está compuesta por una pérdida en valoración de \$24.009 y un ingreso en la venta del instrumento por \$6.880.

Conciliación de la tasa efectiva de tributación

El impuesto sobre la renta de la Fiduciaria difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2023	%	2022	%
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	8.854.722		8.439.991	
Tasa de impuesto de renta vigente		40%		38%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Fiduciaria	3.541.889		3.207.197	
Efectos impositivos de:				
- Diferencias permanentes	(10.805)	(0,2)	122.773	1,5
- Diferencias en tarifas	0	0,0	(31.476)	(0,4)
- Ajustes años anteriores	6.336	0,1	929.146	11,0
- Compensaciones de pérdidas	0	0,0	(1.026.000)	(12,2)
Provisión para impuesto sobre la renta	3.537.420	39,9%	3.201.640	37,9%

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son los siguientes:

- i. En la declaración de renta del año gravable 2022 se compensaron el restante de las pérdidas fiscales que se tenían por valor de \$2.700.000, por lo que en 2023 ya no se tienen pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva para ser compensados.
- ii. Los ajustes de impuesto sobre la renta de años anteriores disminuyeron considerablemente en 2023.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 40% para el 2023 y 2022.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta promulgadas en la Ley 2277 de 2022, siendo el 40%, de acuerdo con las proyecciones fiscales de la entidad.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Periodo	Fecha presentación	Término de Firmeza	Valor saldo a favor	Observaciones
2016	10/05/2017	10/05/2029	1.062.970	Pérdida fiscal - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2017	7/05/2018	7/05/2030	1.723.501	Pérdida fiscal - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2018	9/05/2019	9/05/2025	3.296.530	Renta Líquida - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	18/05/2020	3/12/2026	4.962.583	Renta Líquida - La declaración fue fiscalizada por la DIAN en el proceso de solicitud de devolución del saldo a favor acumulado desde el 2013, que generó una corrección el 20 de nov 2022. El saldo fue devuelto y compensado en su totalidad
2020	12/04/2021	12/11/2026	1.770.640	Renta Líquida - El valor fue devuelto en su totalidad sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	8/04/2022	8/10/2022	1.892.308	Renta Líquida -Saldo a favor imputado en la declaración de 2022. La declaración tuvo beneficio de auditoría 6 meses
2022	18/04/2023	18/10/2023	2.854.828	Renta Líquida - El valor fue devuelto en su totalidad sin fiscalización por parte de la DIAN. La declaración tuvo beneficio de auditoría 6 meses

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2020, 2021, 2022 y 2023.

La Fiduciaria no tiene saldos de pérdidas fiscales por compensar al cierre de 2023, los compensó en su totalidad en el año 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley.

La gerencia de la Fiduciaria efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2023 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, basado en los resultados correspondientes al estudio del año anterior, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2023.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Impuesto de Renta Diferido

	31 de diciembre	
	2023	2022
Impuestos diferidos activos	1.536.764	1.932.366
Impuestos diferidos pasivos	(1.401.703)	(1.302.849)
Impuestos diferidos activos neto	135.061	629.517

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Saldos al 1 de enero	629.517	391.194
Cargo (crédito) al estado de resultados	(494.456)	238.323
Saldo al 31 de diciembre	135.061	(629.517)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	NIIF 16	Provisiones y Prima Extra-legal	Mejoras	Diferencia en cambio	Total
Impuestos diferidos activos					
Saldo al 1 de enero de 2022	903.261	391.310	243.338	1.196	1.539.105
Cargo (crédito) al estado de resultados	161.115	228.446	4.896	(1.196)	393.261
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.064.376	619.756	248.234	-	1.932.366
Cargo (crédito) al estado de resultados	127.201	(526.425)	0	3.622	(395.602)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.191.577	93.331	248.234	3.622	1.536.764
	NIIF 16	Mejoras	Diferencia en cambio	Total	
Impuestos diferidos pasivos					
Saldo al 1 de enero de 2022	(1.094.453)	(52.723)	(735)	(1.147.911)	
Cargo (crédito) al estado de resultados	(93.517)	(50.840)	(10.581)	(154.938)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1.187.970)	(103.563)	(11.316)	(1.302.849)	
Cargo (crédito) al estado de resultados	(60.523)	(49.647)	11.316	(98.853)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1.248.493)	(153.210)	-	(1.401.703)	

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Fiduciaria ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

Al corte de los periodos analizados, los beneficios a empleados estaban compuestos por:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prima Extralegal (1)	1.125.156	1.549.392
Vacaciones	494.059	412.954
Cesantías	196.933	200.859
Intereses sobre cesantías	23.024	23.577
Total	1.839.172	2.186.782

(1) A la fecha la Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios post-empleo. Todos los beneficios a empleados son obligaciones a corto plazo a excepción del componente de Prima Extralegal Diferida. A continuación, se encuentra el detalle de las Prima Extralegal por tipo y por proyección de pago:

	<u>A 31 de diciembre de 2023</u>			
	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>Total</u>
Prima Extralegal Cash	1.005.607	-	-	1.005.607
Prima Extralegal Diferida	-	-	12.763	12.763
ISIS-GISIS	43.254	43.037	20.495	106.786
Total	1.048.861	43.037	33.258	1.125.156

	<u>A 31 de diciembre de 2022</u>				
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>Total</u>
Prima Extralegal Cash	1.469.364	-	-	-	1.469.364
Prima Extralegal Diferida	-	-	-	5.810	5.810
ISIS-GISIS	35.424	19.360	19.433	-	74.218
Total	1.504.788	19.360	19.433	5.810	1.549.392

BNP Paribas podrá otorgar por mera liberalidad a sus colaboradores un beneficio extralegal no constitutivo de salario consistente en un Prima Extralegal. La metodología del cálculo corresponde a la mejor estimación realizada por la Administración, basado en políticas internas definidas por la Casa Matriz.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a empleados de corto plazo corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del periodo. Las cesantías causadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cancelaron abonando a los respectivos fondos administradores de cesantías durante el mes de febrero de 2024 y 2023, respectivamente.

Las vacaciones se pagan en la medida que los empleados tomen su periodo de vacaciones durante el año respectivo.

Siendo los beneficios de corto plazo descritos anteriormente, obligaciones laborales establecidas por ley, la Sociedad Fiduciaria no prevé riesgos o incertidumbre en los flujos de efectivo futuros, en la medida que la Sociedad Fiduciaria cuenta con suficientes recursos para atender dichas obligaciones.

No existen beneficios para empleados de largo plazo, adicionales a la prima extralegal, o cuyo pago se realice en un periodo superior a los doce meses.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 16 PROVISIONES

Las siguientes fueron las provisiones al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>
<u>Partes Relacionadas (1)</u>		
BNP Paribas Corporacion Financiera	-	83.252
BNP Paribas Portugal	-	16.175
<u>Sub-Total Partes Relacionadas</u>	<u>-</u>	<u>99.427</u>
Deceval – Depósito Centralizado De Valores	-	279.217
Mabe S.A.S. (2)	113.779	113.779
Otros	8.103	23.528
<u>Sub-Total Terceros</u>	<u>121.882</u>	<u>416.524</u>
	<u>121.882</u>	<u>515.951</u>

(1) Ver también Nota 29.

(2) Corresponde a la provisión por desmantelamiento de las mejoras realizadas a las nuevas oficinas de la Sociedad Fiduciaria que inició a finales de diciembre 2020. La provisión sería utilizada solo en caso de entregar las oficinas al finalizar el contrato con el arrendatario.

NOTA 17 OTROS PASIVOS

Corresponden a aportes realizados por casa matriz para el programa de Responsabilidad Social Corporativa (CSR por sus siglas en inglés) en el marco de los programas anuales de contribución en el cual Colombia fue seleccionada para desarrollar la iniciativa de Responsabilidad Social para la vigencia 2019 - 2020. Por causa del COVID-19 los programas de CSR que se esperaban desarrollar durante el 2020 fueron pospuestos para el 2023, por lo cual se utilizaron estos fondos durante este periodo. Durante 2023 se recibieron fondos adicionales para continuar con los programas durante el periodo.

	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>
Aportes Programa CSR (Ver Nota 29)	6.891	14.273
	<u>6.891</u>	<u>14.273</u>

NOTA 18 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Gestión de capital

El patrimonio de la Sociedad Fiduciaria incluye el capital suscrito y pagado y los resultados acumulados.

El principal objetivo de la gestión del capital es asignar de manera eficiente los recursos necesarios para que la Sociedad Fiduciaria desarrolle las actividades que se encuentran dentro de su objeto social y dentro de los objetivos establecidos por su casa matriz, de manera que pueda maximizar el retorno a sus accionistas y simultáneamente soporte las necesidades del negocio a nivel local, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias.

La entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en la medida que las condiciones económicas así lo requieren. La Sociedad Fiduciaria inició operaciones en diciembre de 2013 con un plan de negocio proyectado con punto de equilibrio a 5 años, el cual se ha venido ajustando, de acuerdo con las necesidades de desarrollo del negocio en cuanto a su crecimiento e incursión en nuevos productos.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos relativos a la gestión del capital durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Capital autorizado

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 asciende a \$35.500.000.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 estaba representado en 35.500.000 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera, a los cortes del 31 de diciembre del 2023 y 2022:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
BNP Paribas S.A (1)	33.724.997	94,99997
Antin Participation	1.775.000	5,00000
Yves Jaques Doucet	1	0,00001
Alvaro Camuñas	1	0,00001
Jorge Valderrama	1	0,00001
	<u>35.500.000</u>	<u>100%</u>

(1) El 1 de octubre de 2022 el grupo BNP Paribas realizó la fusión de las entidades BNP Paribas Securities Services S.C.A con BNP Paribas S.A en Francia. Esta fusión resulta en un cambio en los accionistas de la Sociedad Fiduciaria en Colombia ya que las acciones que se encontraban en nombre de BNP Paribas Securities Services S.C.A. cambian a BNP Paribas S.A. El número de acciones de la Sociedad Fiduciaria no se ve afectada por el cambio. La fusión de las entidades en Francia no tiene un impacto sobre el control de la Sociedad Fiduciaria.

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Sociedad reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar el 50% del capital pagado. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Sociedad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o destinarse a su capitalización.

Se presentó a la Asamblea de Accionistas la propuesta para la apropiación de la reserva legal por \$523.835, equivalente al 10% de la utilidad neta obtenida al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de marzo de 2023, la Asamblea de Accionistas autorizó la apropiación de la reserva legal por \$523.835. El remanente se destinó a la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

Dividendos Decretados

Se presentó a la Asamblea de Accionistas la propuesta para la distribución de utilidades correspondientes al periodo 2022 por \$813.873. Al 31 de marzo de 2023, la Asamblea de Accionistas autorizó la distribución de las utilidades.

NOTA 19 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INTERESES

Los intereses que percibió la Sociedad Fiduciaria por mantener el saldo de su capital en cuentas de ahorros, en los bancos BBVA S.A., BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. y BNP Paribas New York, correspondieron a:

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco BBVA S.A.	936.144	772.928
BNP Paribas Corporación Financiera S.A. (1)	1.256.734	99.693
BNP Paribas New York (1)	-	26
Total	<u>2.192.878</u>	<u>872.647</u>

La tasa promedio ponderada al 31 de diciembre de 2023 fue de 8.5% y al 31 de diciembre de 2022 la tasa de remuneración promedio ponderada fue de 4.5% efectivo anual.

(1) Ver también Nota 29

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 20 COMISIONES Y HONORARIOS

Las comisiones percibidas por la Sociedad Fiduciaria se detallan a continuación:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Custodia para Inversionistas Extranjeros (1)	21.398.603	21.213.746
Custodia para Fondos de Inversión Colectiva y otros terceros	8.413.287	6.693.778
Soporte Neolink & Client Window (2)	1.330.121	1.435.028
Total	31.142.011	29.342.552

(1) Las comisiones se discriminaron de la siguiente manera, entre entidades relacionadas y terceros:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Comisiones recibidas de partes relacionadas (1.1)	19.420.806	20.475.056
Comisiones recibidas de clientes externos	1.977.797	738.690
	21.398.603	21.213.746

(1.1) Ver también Nota 29

(2) Los Acuerdos de Servicio de Neolink suscritos con BNP Paribas New York y BNP Paribas S.A. contempla proveer soporte administrativo (back office) sobre la plataforma de comunicación y recepción de instrucciones de sus clientes de custodia. Los Acuerdos de Servicio de Client Window con BNP Paribas New York y BNP Paribas Madrid consiste en proveer soporte operativo de naturaleza administrativa (back office) en relación con los servicios de custodia global que ésta presta a sus clientes latinoamericanos de custodia. La fiduciaria percibe una remuneración equivalente al costo del personal requerido para prestar el servicio más el margen establecido por el Grupo (actualmente del 5%). El periodo de facturación de esos servicios es anual. Ver también Nota 29.

NOTA 21 DIFERENCIA EN CAMBIO

Como consecuencia de los ingresos que se perciben en moneda diferente al peso (dólares americanos, euros, nuevos soles peruanos y pesos chilenos), durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentaron efectos por diferencia en cambio, provenientes de los importes recibidos por la Sociedad Fiduciaria al momento de su recaudo en moneda original y monetización, con respecto al importe causado a la tasa representativa de mercado, al cierre de cada mes.

El siguiente fue el comportamiento de la diferencia en cambio por los periodos comprendidos:

	Ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	599	-
Ingreso por diferencia en cambio no realizada – Efectivo y Equivalentes	34.259	58.649
Gasto por diferencia en cambio no realizada – Efectivo y Equivalentes	(57.539)	(20.615)
Ingreso por diferencia en cambio realizada	377.359	734.129
Gasto por diferencia en cambio realizada	(903.971)	(302.117)
(Gasto) ingreso neto por diferencia en cambio	(549.293)	470.046

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 22 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a recuperaciones derivadas de beneficios a empleados y por recuperaciones sobre provisiones por otros conceptos en los periodos comprendidos:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Recuperación provisión prima extralegal (1)	587.282	224.966
Recuperación otras provisiones (2)	36.347	4.727
Arrendamientos (3)	100.923	88.114
Recobro mayor gasto (4)	112.420	-
Otros ingresos (5)	8.964	392
Total	845.936	318.199

- (1) Corresponde al reintegro de la provisión por la prima extralegal que no fue utilizada durante el periodo.
- (2) Corresponde al reintegro de provisiones de años anteriores de diferentes servicios que no fueron utilizadas en el periodo.
- (3) Corresponde al arrendamiento de parte de nuestras oficinas a otra entidad del Grupo BNP. Ver Nota 29.
- (4) Corresponde al recobro de un mayor gasto pagado en 2022 por medio del contrato de mandato con BNP Corporación Financiera.
- (5) Corresponde a ciertos ajustes menores de impuestos y otros ingresos. En 2023 incluye un ingreso por valoración y venta del TIDIS de \$8.222.

NOTA 23 COMISIONES Y SERVICIOS

Las siguientes fueron las comisiones y servicios en que incurrió la Sociedad Fiduciaria:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Servicios Bancarios (1)	568.265	560.557
Infraestructura de Mercado (2)	5.806.175	4.177.666
Total	6.374.440	4.738.223

El incremento en las comisiones de infraestructura para el año 2023 está relacionado con la expansión de nuestros servicios al mercado de Chile y la custodia de las pensiones voluntarias en Colombia. Los nuevos clientes junto con el incremento promedio en activos bajo custodia y un cambio en las tarifas de los depósitos colombianos resultaron en el incremento de los costos asociados a la infraestructura de mercado.

- (1) Incluye comisiones pagadas a BBVA Colombia S.A., Banco de Crédito del Perú y Banco del Estado de Chile como bancos corresponsales para la canalización de efectivo de los inversionistas extranjeros desde y hacia el mercado colombiano, peruano y chileno.
- (2) Corresponde a las comisiones cobradas por los proveedores de infraestructura del mercado, tales como el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S. A., el Depósito Central de Valores del Banco de la República – DCV, entre otros.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 24 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados de corto plazo comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Salario integral	2.667.367	2.389.691
Sueldos	2.569.446	2.280.263
Cesantías	226.460	205.107
Intereses sobre cesantías	25.562	23.782
Prima legal	222.292	199.147
Prima extralegal	1.083.948	1.526.648
Vacaciones	358.142	334.433
Aportes caja compensación, ICBF y SENA	336.291	301.483
Seguros	617.562	585.384
Indemnizaciones	30.700	-
Aportes Seguridad Social	1.266.640	1.112.241
Otros beneficios al personal (1)	2.646	89.881
Recuperaciones Incapacidades y Licencias	(78.635)	(9.557)
Recharge COCE y OPC (2)	(542.450)	(505.346)
	8.785.971	8.533.157

- (1) Comprenden beneficios de corto plazo otorgados al personal expatriado y la seguridad social en su país de origen, acorde con las políticas del Grupo BNP Paribas en este sentido. Adicionalmente incluye los auxilios al personal relacionados al COVID-19.
- (2) Comprende el recobro de los beneficios a empleados correspondientes al personal de la Fiduciaria que desempeñan su labor en Corporación Financiera con un margen del 5% al 10% de acuerdo con lo establecido entre las dos entidades para servicios prestados en el grupo BNP. Ver nota 29.

La Sociedad Fiduciaria no tiene establecidos beneficios a empleados de largo plazo ni post – empleo.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 25 HONORARIOS

Los gastos por concepto de honorarios correspondieron lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Acuerdos de Nivel de Servicio Intragruppo – Corporación Financiera (1)	3.297.036	2.925.849
Junta Directiva	6.000	6.600
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	254.958	224.725
Asesorías Jurídicas	220.155	163.267
Asesoría Cambiaria	1.711	6.501
Asesoría Tributaria	170.948	193.084
Acuerdos de Nivel de Servicio – Portugal (1)	79.311	66.772
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil IT (1)	39.225	304.390
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris IT (1)	547.873	883.778
Defensoría del Consumidor	13.920	12.000
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris Central Operations (1)	95.009	69.717
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil Internal Audit Services (1)	155.339	318.085
Acuerdos de Nivel de Servicio – Canadá Due Dilligence process (1)	122.504	132.572
Honorarios Outsourcing Nomina	36.015	-
Otras	108.133	159.658
	5.148.137	5.466.998

(1) Corresponde a transacciones con compañías del grupo. La Nota 29 de transacciones con partes relacionadas, presenta un detalle adicional sobre los acuerdos de servicio suscritos con la matriz, así como con otras entidades del grupo BNP Paribas.

NOTA 26 IMPUESTOS

Los impuestos de la fiduciaria comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Industria y comercio	455.962	210.776
Gravamen a los movimientos financieros – GMF	160.374	139.990
ITF- Impuesto a las transacciones financiera	30	26
Sobretasas y otros	14.749	18.496
Impuesto al consumo	5.139	1.030
Impuesto IVA no descontable	578.449	420.421
Riesgo Operativo	1.304	38
Impuestos asumidos	319	2.669
Estampillas	-	980
	1.216.326	794.426

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 27 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos operativos de la Sociedad Fiduciaria comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Datacenter (1)	16.235	14.584
Locales y oficinas (2)	74.371	67.933
Otros (3)	73.375	44.841
	163.981	127.358

- (1) Corresponde al arrendamiento del sitio alterno de contingencia (BCP – Business Continuity Plan) y cuya vigencia es de un año, prorrogable de forma automática por periodos iguales. Para estos efectos, el contrato se consideró de corto plazo.
- (2) El valor registrado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los valores pagados de administración de la propiedad horizontal donde se encuentran ubicadas las oficinas de la compañía.
- (3) Corresponde al arrendamiento del VIE quien es un pasante parte de un programa internacional del gobierno francés.

NOTA 28 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

La Sociedad Fiduciaria realizó los siguientes mantenimientos y reparaciones en:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Muebles y Enseres	3.820	5.864
Mantenimiento Aplicaciones	235.576	230.915
	239.396	236.779

NOTA 29 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas los principales Accionistas y las empresas donde la Sociedad Fiduciaria posee inversiones superiores al 10% del capital o existen intereses económicos, administrativos o financieros; adicionalmente, compañías en donde accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y el año terminado al 31 de diciembre de 2022, no hubo entre la Entidad y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica, reexpedida mediante la Circular Externa 029 de 2014, emanada de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las operaciones aquí descritas se celebraron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para transacciones similares y no existen datos o información adicionales que deban conocer los accionistas y el resto del mercado, que tengan efectos sobre los resultados o situación de la Sociedad Fiduciaria.

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas con la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BNP Paribas S.A. – Francia (Matriz de la Sociedad Fiduciaria – Entidad Dominante)

Se registraron durante el transcurso del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como ingresos y cuentas por cobrar, las comisiones por custodia, de acuerdo con el tarifario establecido en el acuerdo de servicios. De igual manera, se registraron como gastos y cuentas por pagar, los servicios de Tecnología prestados por la entidad dominante, específicamente en el sistema “Core” de Custodia.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos		
Cuentas por cobrar Comisiones de custodia (1)	3.489.700	2.122.168
Cuentas por cobrar SLA Neolink (7)	486.983	543.408
Pasivos		
SLA IT Services (2)	181.895	150.840
Aportes Programas CSR (ver nota 17)	6.891	14.273
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	18.949.787	20.165.135
Comisiones SLA Neolink (5)	486.983	543.408
Gastos - Honorarios		
Acuerdo de Servicios de Tecnología (6)	642.882	953.495

BNP Paribas Arbitrage (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo con el contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos		
Cuentas por cobrar (Vencimiento a 30 días) (1)	4.310	17.263
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	35.195	107.003

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BNP Paribas, New York Branch (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo al contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos		
Cuentas por cobrar Comisiones de custodia (1)	95.680	23.304
Cuentas por cobrar Client Window (7)	231.404	235.253
Cuentas por cobrar SLA Neolink (7)	246.630	274.413
	<u>246.630</u>	<u>274.413</u>
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	435.824	144.120
Comisiones SLA Client Window (5)	211.640	140.200
Comisiones SLA Neolink (5)	243.492	159.199
Intereses cuenta de ahorros (4)	-	26

Banco BNP Paribas Brasil S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

Se mantienen suscritos los Acuerdos de Servicios de soporte tecnológico transversal y de Auditoría Interna con esa entidad del Grupo:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Pasivos		
Cuenta por Pagar honorarios auditoría interna y SLA IT (2)	56.960	54.986
Gastos		
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos – Honorarios (6)		
Acuerdo de Servicios - Técnicos de Tecnología	39.225	304.390
Acuerdo de Servicios - Auditoría Interna	155.339	318.085
	<u>194.564</u>	<u>622.475</u>

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

La Corporación Financiera y la Fiduciaria tienen el mismo beneficiario común como matriz consolidante homogénea – BNP Paribas S.A. La Fiduciaria suscribió Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA) con la Corporación Financiera que incluye: soporte de infraestructura tecnológica local, administración del recurso humano, soporte operativo en el área de cumplimiento de operaciones por cuenta de clientes de la Fiduciaria, soporte en pruebas sobre nuevos desarrollos en aplicaciones, Compliance a través del Oficial de Cumplimiento y servicios de Contabilidad.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos		
Cuenta de Ahorros (10)	23.674.537	3.364.268
Pasivos		
	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Acuerdos de servicio y pasivo mandato (2)	587.462	759.606
Provisión acuerdos de servicio y pasivo mandato (3)	-	83.252

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Ingresos

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Intereses cuenta de ahorros (4)	1.256.734	99.693
SLA COCE (8)	334.231	307.012
SLA OPC (8)	208.219	198.334
Total	1.799.184	605.039

Gastos – Honorarios (6)
Acuerdos de Servicio:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
IT	877.948	731.236
Recursos Humanos	386.755	410.830
Backoffice	70.285	56.008
Compliance	502.464	379.300
Accounting & Finance	319.256	290.928
Legal	234.461	162.239
Facilities	196.521	139.946
Internal Audit	125.864	184.325
TPRMO	113.466	72.684
Risk	110.542	85.932
Due Diligence - COCE	60.469	66.053
Territory Management	299.005	346.368
Total Honorarios	3.297.036	2.925.848
Communications (a)	166.526	129.819
Total SLA	3.463.562	3.055.668

(a) El SLA de comunicaciones no se considera un honorario, pero en su lugar es un gasto de relaciones públicas. Sin embargo, se incluye en el total de los gastos al ser parte de los SLA entre la Sociedad Fiduciaria y la Corporación Financiera.

BNP Paribas Canadá Branch (Entidad del Grupo no dominante)

Pasivos

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Cuentas por pagar (2)	98.003	106.058

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Gastos (6)		
Due Dilligence	122.504	132.571
Total	122.504	132.571

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BNP Paribas Portugal (Entidad del Grupo no dominante)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar (2)	91.217	-
Provisión Due Dilligence y Compliance (3)	-	16.175
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos (6)		
Due Dilligence y Compliance	79.311	66.772
Total	79.311	66.772

BNP Paribas Madrid (Entidad del Grupo no dominante)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos		
Client Window (7)	388.006	413.279
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Comisiones SLA Client Window (5)	388.006	413.278
Total	388.006	413.278

Arval Relsa Colombia S.A.S (Entidad del Grupo no dominante)

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Arrendamiento (9)	100.923	88.114
Total	100.923	88.114

- (1) Reveladas en las cuentas por cobrar en la Nota 7
- (2) Reveladas en las cuentas por pagar en la Nota 12
- (3) Reveladas en las provisiones en la Nota 16
- (4) Reveladas en los ingresos financieros y otros intereses en la Nota 19
- (5) Reveladas en los ingresos por comisiones y honorarios en la Nota 20
- (6) Reveladas en los gastos por honorarios de la Nota 25
- (7) Revelados en las cuentas por cobrar en la Nota 7
- (8) Revelados en los gastos por beneficios a empleados en la Nota 24
- (9) Revelados en los ingresos por arrendamientos en la Nota 22
- (10) Revelados en las cuentas bancarias en la Nota 6

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 30 NEGOCIOS DE CUSTODIA

En cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria clasificó los negocios de custodia, de conformidad con los subtipos establecidos en dicha normativa. Los siguientes fueron los montos de los activos bajo custodia al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 en millones de COP:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Actividad de Custodia de Valores:		
Fondos de Inversión Colectiva	9.889.209	11.317.073
Negocios de administración de activos de terceros	4.594.561	2.873.157
Inversión de Capitales del Exterior de Portafolio	18.737.833	11.680.461
Inversión de Capitales del Exterior Directa	62.819	56.641
Fondos de Pensión Voluntarios	14.844.580	12.183.233
	48.129.002	38.110.565

De acuerdo con la citada Circular Externa, las actividades de custodia de valores se clasifican en las siguientes categorías:

a. Custodia de valores que integran los portafolios de fondos de inversión colectiva

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de fondos de inversión colectiva para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores, en desarrollo de la obligación establecida en el artículo 3.1.3.3.1 de Decreto 2555 de 2010.

En ejercicio de esta actividad, el custodio de valores debe prestar los servicios obligatorios establecidos en el artículo 2.37.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, incluyendo la verificación de cumplimiento establecida en el parágrafo del citado artículo.

b. Custodia de valores que integran los portafolios de otros vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros, diferentes a fondos de inversión colectiva, para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores.

c. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior de portafolio

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores propiedad de inversionistas de capitales del exterior de portafolio, con la posibilidad de pactar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 2.17.2.2.2.3 del Decreto 1068 de 2015.

d. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior directa

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, que constituyan inversión extranjera directa de acuerdo con el Régimen General de inversión de capitales del exterior en Colombia.

NOTA 31 CUMPLIMIENTO DE LÍMITES LEGALES

Capital mínimo regulatorio

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Sociedades Fiduciarias en Colombia deben cumplir con un capital mínimo durante el año 2023 de \$9.265.000 y de \$8.190.000 en 2022, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores del patrimonio. La Sociedad con base en los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cumple con dicho requerimiento.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Patrimonio Neto

En relación con el patrimonio neto mínimo sobre el capital suscrito, la sociedad ha dado cumplimiento al límite mínimo del 50% del capital suscrito contemplado en el Código de Comercio. Durante el periodo 2022 y el año 2021 no se han recibido capitalizaciones.

La entidad no ha presentado dificultades de liquidez ni incumplimiento con sus obligaciones económicas hacia empleados, proveedores y demás terceros.

Relación Mínima de solvencia

La Ley 415 de 2019 estableció una solvencia mínima del 9%, calculada de las siguientes dos maneras: El Patrimonio Técnico dividido entre el mayor de los siguientes dos valores: i) Activos Ponderados por Nivel de riesgo + 100/9 del Valor de exposición al riesgo de Mercado + 100/9 del Valor de exposición al Riesgo Operacional; o ii) 100/9 de veinte mil millones de pesos M/L, ajustable al IPC cada año.

La fiduciaria aplica la metodología descrita en la opción ii) y alcanzó un nivel de solvencia del 14,66% al 31 de diciembre de 2023 y 14,82% al 31 de diciembre de 2022.

Inversiones Obligatorias

La Fiduciaria no está sometida a régimen normativo sobre inversiones obligatorias

Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio se deberá constituir una reserva obligatoria del 10% sobre las mismas y destinar reservas estatutarias destinadas a enjugar las pérdidas acumuladas, en caso de que la cuantía de la reserva legal no fuera suficiente. Dichas reservas y su destinación serán autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, cuando aplique.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023, la Asamblea autorizó la constitución de la Reserva Legal por \$523.835.

NOTA 32 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad Fiduciaria no conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pueda incidir en los resultados de la Sociedad Fiduciaria, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Sociedad Fiduciaria no tenía procesos jurídicos a favor o en contra.

NOTA 33 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos subsecuentes adicionales que se deban revelar.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad.

A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de BNP Paribas Securities Services S. A. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Entidad que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en la Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Entidad y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



**A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services S. A.**

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services S. A.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Entidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de ciclo contable, de nómina, ingresos, de custodia de negocios de inversión local y extranjera y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.



**A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services S. A.**

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2023:

1. En la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales han sido implementadas en su totalidad por parte de la Entidad.
2. Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.



**A los señores accionistas de
BNP Paribas Securities Services S. A.**

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de BNP Paribas Securities Services S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karént Asprilla', is written over the printed name.

Karént Asprilla
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178072-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
26 de febrero de 2024